

Semana del 27 de agosto al 2 de septiembre de 2017 (DOMINGO XXI DEL TIEMPO ORDINARIO)

“La fe de Pedro, fundamento y centro de comunión de la Iglesia”

La Palabra de Dios:

1ª Lectura: Is 22,19-23: “Colgaré de su hombro la llave del palacio de David”

Salmo: 137,1-2a.2bc-3.6.8bc: “Señor, tu misericordia es eterna, no abandones la obra de tus manos”

2ª Lectura: Rom 11,33-36: “Él es origen, guía y meta del universo”

Evangelio: Mt 16,13-20: “Tú eres Pedro y te daré las llaves del Reino de los cielos”

Proclamación del Santo Evangelio según San Mateo +++ Gloria a Ti, Señor

En aquel tiempo Jesús se fue a la región de Cesarea de Filipo. Estando allí, preguntó a sus discípulos: “Según el parecer de la gente, ¿quién soy yo? ¿Quién es el Hijo del Hombre?”

Respondieron: “Unos dicen que eres Juan el Bautista, otros que eres Elías o Jeremías, o alguno de los profetas.”

Jesús les preguntó: “Y ustedes, ¿quién dicen que soy yo?”

Pedro contestó: “Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios vivo.”

Jesús le replicó: “Feliz eres, Simón Barjona, porque esto no te lo ha revelado la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los Cielos.

Y ahora yo te digo: Tú eres Pedro (o sea Piedra), y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; los poderes del infierno jamás la podrán vencer. Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: lo que ates en la tierra quedará atado en el Cielo, y lo que desates en la tierra quedará desatado en el Cielo.”

Entonces Jesús les ordenó a sus discípulos que no dijeran a nadie que él era el Mesías.

Palabra del Señor / Gloria a ti, Señor Jesús

2.- Referencias para la mejor comprensión del Evangelio:

El Evangelio de esta semana es breve y categórico, porque al mismo tiempo que nos lleva a un cuestionamiento existencial (*¿Quién es Jesús para mí...?*), nos presenta la principal verdad sobre la cual se basan nuestras esperanzas. Esto es: Que objetivamente, Jesús es el Hijo de Dios, y que ha fundado en persona una sola Iglesia, para salvación de la humanidad...

Además de eso, los tres o cuatro párrafos del Evangelio de esta semana nos brindan un lineamiento muy claro, sobre cómo se constituyó y cómo es que funciona y debe de funcionar nuestra Iglesia (y cada una de las instituciones que pertenecen a ella).

El Señor inicia el diálogo con sus discípulos preguntándoles acerca del parecer de la gente, y luego centra la cuestión en la opinión de ellos... Es como si hoy Él mismo nos dijera “*A ver, muchachos, contéstenme algo: ¿Quién soy yo, para el común de las personas...?*” Y luego de escuchar nuestra triste, nuestra vergonzante respuesta, agregara una pregunta más incisiva, más puntual, más comprometedora todavía: “*Y para ustedes, los miembros del ANE, ¿Quién soy...?*”

Decimos que nuestra respuesta sería “triste y vergonzante” porque en verdad, hoy la mayoría de la gente no tiene una idea clara de quién es Jesús. Muchos no creen realmente en Él como verdadero Dios, y para otros, que sí creen o dicen creer, es un ser celestial que “está sentado a la derecha del Padre”, como un Ser ajeno, que no

actúa hoy en la vida de las personas.

¿Tendremos, los miembros del ANE, una idea y un sentimiento compartido acerca de Quién es Jesús, como la Segunda Persona de la Santísima Trinidad? ¿Interpretaremos de igual manera sus múltiples virtudes humanas, sus enseñanzas y orientaciones, los diferentes aspectos de su vida... la forma en la que hoy interviene en nuestra historia...? ¿Habrá algo en particular, que destaquemos en común todos nosotros, como la esencia de Cristo y de nuestro seguimiento a Él...?

¡Qué hermoso sería que todos los integrantes, de todas las casitas de oración, pudiésemos responder a esta pregunta con un rotundo **“¡SÍ!”**, pues eso querría decir que todos tenemos muy en claro nuestra espiritualidad, nuestros carismas y nuestra misión! Luego volveremos sobre este punto...

¿Quién es Jesús para ti...? ¿Será el mismo que para mí...? ¿Hasta dónde podemos avanzar por este camino de las “subjetividades”, de los puntos de vista personales, sin convertirnos en presas del “relativismo”, acerca del cual Benedicto XVI (precisamente el sucesor número doscientos sesenta y cuatro de Pedro) decía al iniciar su pontificado, que es una de las peores trampas de la cultura actual...?

Pues Simón, el “hijo de Jonás” (eso quiere decir “Bar-Jona”), iluminado por Dios Padre, es el primero en responderle a Jesús: **“Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios vivo”**, y ante esa respuesta, Jesús le otorga a Simón Pedro el Primado entre los Apóstoles, el primer lugar entre ellos, preponderancia que, luego de resucitar al tercer día, se la confirmará y se la conferirá, pidiéndole tres veces que apaciente a sus ovejas y corderos... (Cfr. Jn 21,15-18)

Aquí no importa detenerse a pensar si de antemano ya estaba o no estaba en el Sagrado Corazón de Jesús la decisión de hacer de Simón la “Piedra fundamental” de su Iglesia, o si esta decisión se debió a la respuesta que “Pedro” le dio... Lo que importa en realidad es lo que efectivamente sucedió: que allí mismo, Jesús revela sus planes de dejar una sola Iglesia terrena, *en plena comunión* con la Iglesia Celestial por medio de Su Vicario, al que Jesús confiaría “las llaves del Reino”...

En la Primera Lectura de la Liturgia Dominical, también se hablaba de ciertas llaves, como símbolo de la autoridad que Dios había decidido delegar a Eliacín, mayordomo del palacio del Rey David, a quien Él ponía en reemplazo de Sobná, que no supo cumplir con sus obligaciones como debía. Esto nos enseña, y nos invita a recordar y tener siempre presente que Dios puede poner y quitar a quien le plazca, en un lugar o en otro, según sea su Voluntad... pues de hecho, así lo hace.

Pero también nos lleva a recordar que la autoridad aquí en la tierra, incluso para las cuestiones terrenas, aunque mucho más para las espirituales, proviene siempre de Dios. Jesús mismo se lo dijo a Pilatos: *“No tendrías ningún poder sobre mí, si no lo hubieras recibido de lo alto...”* (Jn 19,11)

Este asunto se nos presenta hoy como algo de vital importancia, porque en la falta de unidad, en las divisiones (que siempre tienen origen en la falta de humildad, en la soberbia y en la desobediencia) está la causa principal de nuestros fracasos, de nuestras falencias y del incumplimiento de nuestra misión cristiana.

¡Cuántas sectas se han “fundado”, desde que alguien decidió cuestionar por primera vez la autoridad del Sumo Pontífice...! ¡Cuántas nuevas “denominaciones” del cristianismo aparecen año tras año, mes tras mes, porque surgen figuras de “pastores iluminados”, cuando la Iglesia que fundó Cristo fue una sola...!

Y aún hacia el interior de nuestra propia Iglesia: ¡Cuántas divisiones, cuántas disputas y enconos entre los que quieren hacer las cosas de un modo y los que quieren hacerlas de otro...!

Incluso dentro de nuestro mismo Apostolado, con inmenso dolor hemos visto a personas que a veces se tomaron la atribución de llevar adelante “iniciativas apostólicas” (entre comillas), sin el previo consentimiento de sus autoridades... Esa no es ni puede ser la Iglesia que Cristo fundó sobre Pedro, pidiéndonos que “seamos uno, como Él lo es con el Padre y el Espíritu Santo”. (Cfr. Jn 17,21)

Y no se trata de que todos pensemos igual, ¡en absoluto! Toda obra se enriquece con la diversidad de pensamientos, con el aporte de distintas ideas... Sin embargo, las ideas deben ser contrastadas con nuestros documentos, con nuestras normas y formas de acción, deben plasmarse en planes que tienen que ser revisados y aprobados (previamente a su ejecución) por las autoridades competentes...

En la base de todas estas divisiones y “malentendidos” aparecen siempre el amor propio excesivo y nuevamente la falta de fe, que como dijimos, la fe es el asunto central de los Evangelios del mes de agosto...

En efecto: así como vimos hace dos semanas que Pedro caminó sobre las aguas por fe, y se hundió luego porque la perdió, así como vimos la semana pasada a la cananea que obtiene la sanación de su hija por medio de su fe, de la misma manera vemos que hoy, por su Fe, el mismo Pedro da testimonio de que Jesús es el Mesías, y recibe el anuncio de Cristo de que él será la base de su nueva Iglesia.

Escribía San León Magno al respecto: *“Es como si el Señor le dijera (a Pedro): ‘Yo soy la piedra inquebrantable, Yo soy la piedra angular (...), el fundamento fuera del cual nadie puede edificar; pero también tú eres piedra, porque por mi virtud has adquirido tal firmeza, que tendrás juntamente conmigo, por participación, los poderes que Yo tengo en propiedad’.*” (San León Magno, Homilía 4).

Si reconociéramos por fe que Cristo es el fundamento de toda su Iglesia, y por fe asumiéramos también que Él es Quien la gobierna y la dirige en todos sus niveles, de ninguna manera podría haber margen para la disputa, el cisma y la separación...

Esto sólo surge cuando los intereses personales o sectarios superan la fe, promovidos por la soberbia y el deseo de figuración, o por la enfermiza convicción de que el “yo” sabe y puede hacer mejor las cosas que el otro, aunque el otro esté puesto por Dios allí donde está... En definitiva, son las mismas motivaciones que llevaron al demonio a cuestionar el plan de Dios, y que condujeron a Judas a traicionar a Cristo...

Ahora volvemos al punto que habíamos dejado pendiente, el de aquel aspecto de la vida de Cristo que el ANE toma como fundamento para su espiritualidad, para sus

carismas y el desarrollo de su misión: Jesús es para nosotros, principalmente, Aquel que se entrega a sí mismo en sacrificio por amor, como alimento para los demás, el Cristo-Eucaristía, al que debemos seguir e imitar...

Como comprenderemos, ese Cristo nada tiene que ver con el ser humano que reclama algo para sí mismo, o con el que reclama algo "a nombre de los demás", o con el que actúa "por el bien de la Obra", pero según su propio modo de entenderlo, o con el que quiere hacer las cosas "a su manera", aunque su intención sea o parezca buena y loable, pero perjudicando el espíritu de Unidad, que debe reinar en el conjunto de la Iglesia...

Nos hacemos y somos Eucaristía cuando nos sometemos a nosotros mismos, a nuestros deseos y aún a las trampas que nos pone nuestra propia razón, cuando obedecemos hasta que nos duela, porque tenemos la certeza, por medio de la Fe, de que al hacerlo así, estamos cumpliendo con la Voluntad de Dios.

Nadie puede pretender erigirse en el conocedor e intérprete de la Voluntad Divina, pero a todos nos compete el tratar de comprenderla y cumplirla, según el lugar en el que Dios nos permite estar, por su infinita Misericordia, en cada momento de nuestras vidas. El no hacer esto es signo de confusión, o peor aún: una clara señal de rebeldía, no sólo contra las autoridades formalmente constituidas sino también contra Dios.

Decía uno de los Padres de la Iglesia que *"la enseñanza moral que Cristo nos trajo se resume en esto: en que actúes con los demás tal como quisieras que contigo actúen, y en que no hagas a los demás lo que no te gustaría que a ti te hicieran"*... Si no somos capaces simplemente de entender esto y de llevarlo a la práctica, es porque ciertamente estamos "en pañales", y nos falta mucho por crecer.

Roguemos al Señor para que nos haga, a todos, mansos y humildes de corazón, como Él lo fue, para que siempre fieles al Magisterio Pontificio, aprendamos a vivir en santa paz y en comunión, y así sepamos cumplir en obediencia la voluntad de Dios, para esta Obra y para cada uno de nosotros.

3.- Preguntas para orientar la reflexión: (*Leer pausadamente cada inciso, y dejar un instante de silencio después de cada pregunta, para permitir la reflexión de los hermanos*)

- a) ¿Quién digo y quién siento yo que es Jesús? ¿Qué significa para mí que Cristo sea el Mesías?
- b) ¿Lo considero, además, un amigo? ¿En qué consiste esa amistad...?
- c) ¿Cómo demuestro diariamente lo que siento por Él? ¿A quiénes se lo demuestro?
- d) A través de mis actos, de mis comentarios, de mis sentimientos y pensamientos... ¿contribuyo con la unificación o de alguna manera promuevo la separación? ¿Qué debo hacer, finalmente, para dar testimonio de Cristo?

4.- Comentarios de los hermanos: (*Luego de un momento de silencio se concederá la palabra a los hermanos para que expresen sus opiniones. Promoveremos la participación de todos.*)

5.- Concordancias del Evangelio con el Catecismo de la Iglesia Católica

Leeremos con mucha atención los cánones que siguen, porque son una lección de "eclesialidad". Nos dan una idea muy clara de cómo funciona la Iglesia Universal, y de cómo deben de funcionar también cada una de sus instituciones.

881 El Señor hizo de Simón, al que dio el nombre de Pedro, y solamente de él, la piedra de su Iglesia. Le entregó las llaves de ella; lo instituyó pastor de todo el rebaño. "Está claro que también el Colegio de los apóstoles, unido a su Cabeza, recibió la función de atar y desatar dada a Pedro" (LG 22). Este oficio pastoral de Pedro y de los demás apóstoles pertenece a los cimientos de la Iglesia. Se continúa por los obispos bajo el primado del Papa.

882 El Papa, obispo de Roma y sucesor de San Pedro, "es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la muchedumbre de los fieles" (LG 23). "El Pontífice Romano, en efecto, tiene en la Iglesia, en virtud de su función de Vicario de Cristo y Pastor de toda la Iglesia, la potestad plena, suprema y universal, que puede ejercer siempre con entera libertad."

883 "El Colegio o cuerpo episcopal no tiene ninguna autoridad si no se le considera junto con el Romano Pontífice, sucesor de Pedro, como Cabeza del mismo". Como tal, este Colegio es "también sujeto de la potestad suprema y plena sobre toda la Iglesia" que "no se puede ejercer... a no ser con el consentimiento del Romano Pontífice" (LG 22; Cf. CDC can. 336).

Así las cosas, la autoridad del obispo está asociada a la autoridad del Papa. No puede haber un obispo en desobediencia o discordia con el supremo pastor. Como veremos en el siguiente canon, todos velan por su Iglesia particular, pero no se desentienden de las otras diócesis (sino que participan de la solicitud por todas las Iglesias), ni de la Iglesia en su conjunto, pues contribuyen eficazmente "al Bien de todo el Cuerpo místico. La Iglesia no tiene ni puede tener "compartimentos estancos" o feudos independientes, porque es UNA.

886 "Cada uno de los obispos, por su parte, es el principio y fundamento visible de unidad en sus Iglesias particulares" (LG 23). Como tales ejercen "su gobierno pastoral sobre la porción del Pueblo de Dios que le ha sido confiada" (LG 23), asistidos por los presbíteros y los diáconos. Pero, como miembros del colegio episcopal, cada uno de ellos participa de la solicitud por todas las Iglesias (Cfr. CD 3), que ejercen primeramente "dirigiendo bien su propia Iglesia, como porción de la Iglesia universal", contribuyen eficazmente "al Bien de todo el Cuerpo místico que es también el Cuerpo de las Iglesias" (LG 23). Esta solicitud se extenderá particularmente a los pobres (Cfr. Gal 2,10), a los perseguidos por la fe y a los misioneros que trabajan por toda la tierra.

2040 Así puede desarrollarse entre los cristianos un verdadero espíritu filial con respecto a la Iglesia. Es el desarrollo normal de la gracia bautismal, que nos engendró en el seno de la Iglesia y nos hizo miembros del Cuerpo de Cristo. En su solicitud materna, la Iglesia nos concede la misericordia de Dios, que va más allá del simple perdón de nuestros pecados y actúa especialmente en el sacramento de la Reconciliación. Como madre previsor, nos prodiga también en su liturgia, día tras día, el alimento de la Palabra y de la Eucaristía del Señor.

797 "Lo que nuestro espíritu, es decir, nuestra alma, es para nuestros miembros, eso

mismo es el Espíritu Santo para los miembros de Cristo, para el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia” (San Agustín). “A este Espíritu de Cristo, como a principio invisible, ha de atribuirse también el que todas las partes del cuerpo estén íntimamente unidas, tanto entre sí como con su excelsa Cabeza, puesto que está todo él en la Cabeza, todo en el Cuerpo, todo en cada uno de los miembros” (Pío XII, "Mystici Corporis": DS 3808). El Espíritu Santo hace de la Iglesia “el Templo del Dios vivo” (2Cor 6,16; Cfr. 1Cor 3,16-17; Ef 2,21):

En efecto, es a la misma Iglesia, a la que ha sido confiado el ‘Don de Dios’... Es en ella donde se ha depositado la comunión con Cristo, es decir, el Espíritu Santo, arras de la incorruptibilidad, confirmación de nuestra fe y escala de nuestra ascensión hacia Dios... Porque allí donde está la Iglesia, allí está también el Espíritu de Dios; y allí donde está el Espíritu de Dios, está la Iglesia y toda gracia (San Ireneo).

CIC 875 (...) “La fe viene de la predicación” (Rom 10,17). Nadie se puede dar a sí mismo el mandato ni la misión de anunciar el Evangelio. El enviado del Señor habla y obra no con autoridad propia, sino en virtud de la autoridad de Cristo; no como miembro de la comunidad, sino hablando a ella en nombre de Cristo. Nadie puede conferirse a sí mismo la gracia, ella debe ser dada y ofrecida...

6.- Reflexionando con la Gran Cruzada:

PC-45: No queda ya tiempo para celos ni divisiones, menos para actuar pomposamente y buscar multitudes. Quiero compasión, quiero unidad, quiero verdadero amor. Solamente con la unidad podrán vencer a la bestia que está por darse a conocer. A los hijos Míos que han hecho posible esta unión, Yo les doy las gracias. Ahora comprobarán que no es a través de cristales y amuletos que se consiguen los Milagros, sino a través del amor, de la caridad, de la generosidad, de la unión, de la oración, del trabajo y el esfuerzo diario, que lograrán hacer verdaderos Milagros. Mi Espíritu se Ha derramado sobre ustedes, no desperdicien los dones del Espíritu pretendiendo manipularlo a su antojo. Abandónense al Espíritu Santo. Yo les dije que, al recibirlo, podrían hacer mayores Milagros de los que Yo mismo hice.

7.- Virtud del mes de agosto: La Prudencia (Catecismo de la Iglesia: 1806-1835-1906-1805-1787-788)

Esta Semana veremos el canon 1805, que dice textualmente lo siguiente:

1805 Cuatro virtudes desempeñan un papel fundamental. Por eso se las llama “cardinales”; todas las demás se agrupan en torno a ellas. Estas son la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. “¿Amas la justicia? Las virtudes son el fruto de sus esfuerzos, pues ella enseña la templanza y la prudencia, la justicia y la fortaleza” (Sab 8,7). Bajo otros nombres, estas virtudes son alabadas en numerosos pasajes de la Escritura.

Y La Gran Cruzada nos dice al respecto:

A.N.A.-100: ¡Cuidado cuando hacen cabeza de manifestaciones exteriores de religiosidad! Muchas veces quisiera decirles: Por favor, sean menos cristianos. Que sus virtudes no sean virtudes sonoras. Despéguese de los bienes del mundo y practiquen la pobreza de espíritu, contentándose con aquello que basta para pasar la vida sobria y templadamente. De lo contrario, jamás serán verdaderos apóstoles. Aprendan a reconocer Mis Palabras en la gente discreta que no va haciendo alarde. Yo

Estoy fuera del ruido, del espectáculo, de aquellos a cuantos se les va la fuerza por la boca; de quienes ponen fácilmente de manifiesto las Gracias recibidas. No olviden que en la tierra, todo lo grande ha comenzado siendo pequeñito.

8.- Propósitos Semanales:

Con el Evangelio: Me prepararé reflexionando sobre mi vida y el modo en que estoy cumpliendo con mi vocación. Releeré frente al Santísimo Sacramento esta catequesis de nuevo, pidiéndole al Señor que me ilumine y me ayude a ver en qué y cómo debo mejorar.

Con la virtud del mes: Esta semana dejaré que los demás hablen antes que yo, escucharé y meditaré sus opiniones y “ataré mi lengua”, para no hablar más de lo estrictamente necesario.

9.- Comentarios finales: *Se concede nuevamente la palabra para referirse brevemente a los textos leídos (del Catecismo o de la Gran Cruzada) o a cualquier otro tema de interés para la Casita, para el Apostolado o para la Iglesia en general.*